

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDO TOMADO

1.- Las y los Diputados integrantes de la Comisión, por unanimidad acuerdan solicitar al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de Oaxaca, un informe con los avances de las obras, realizadas con el recurso asignado mediante el decreto 809, emitido por la LXIV Legislatura del Estado de Oaxaca.